

Boletín No. 23/2010.  
México, D. F., 30 de agosto de 2010.

## **POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE MÉXICO SE MANTIENE ACTIVA**

En el marco del Día Nacional del Adulto Mayor, la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) presenta un análisis de la dinámica demográfica de este segmento poblacional.

En sus proyecciones, el CONAPO estima que la esperanza de vida ha aumentado alrededor de 15 años en un período de cuatro décadas (en 1970 era de 60.6 años, y en 2010 es de 75.4 años) y se espera un incremento adicional cercano a siete años para 2050, hasta alcanzar 82 años.

Actualmente, el segmento de personas con 60 años y más alcanza los 9.4 millones, es decir, 8.7 por ciento del total de la población mexicana. Se espera que alrededor de 2020, la población de adultos mayores haya llegado a su máxima tasa de crecimiento (4.2 por ciento), con 14 millones de individuos, lo cual representaría a 12.1 por ciento de la población. A partir de ese año, el ritmo de su crecimiento comenzaría a disminuir hasta experimentar un crecimiento negativo en 2050 de -1.58 por ciento.

Respecto a la proporción de adultos mayores por segmento de edad, CONAPO señala que en 2010, 32 por ciento tiene entre 60 y 64 años, 42.1 por ciento entre 65 y 79 años, 12 por ciento se encuentra entre los 80 y 84 años y 13.9 por ciento tiene 85 años o más.

Uno de los grandes temas en materia de envejecimiento demográfico, es la salud de este grupo de la población. En 2007, la principal causa de muerte en hombres y mujeres de 65 años y más eran los padecimientos cardiovasculares, seguidos de los tumores malignos y la diabetes.

En lo relativo al empleo, se presupone que los adultos mayores ya no forman parte de la población económicamente activa (PEA). Sin embargo, los datos muestran que una parte importante de la población de 65 años y más aún trabaja (27.7 por ciento), aportando recursos económicos a la economía doméstica y a nivel macroeconómico. De los adultos mayores que trabajan, 58 por ciento son trabajadores por cuenta propia y sólo el 28.8 por ciento son trabajadores subordinados remunerados. Se emplean principalmente en el sector agropecuario (32.2 por ciento), en el sector servicios (28.3 por ciento) y el comercio (24.5 por ciento), el resto, en el sector secundario: industria manufacturera (8.9 por ciento) y construcción (5.1 por ciento).

El Programa Nacional de Población contempla en sus estrategias propiciar el aprovechamiento de los dividendos demográficos y sentar las bases para encarar el envejecimiento poblacional. Por ello, se contemplan líneas de acción como el fomento a la prevención de la salud, la adecuación de la oferta de servicios de salud para la población envejecida y la promoción e impulso de programas y acciones que potencien las habilidades y destrezas de los adultos mayores, fortaleciendo su participación en la sociedad del conocimiento y su bienestar.

--oo0oo--